

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 29 de agosto de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la Licitación indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracción IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36, 36 Bis, fracción I, 37, 37 Bis, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); el artículo 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el Numeral 3.19 "Acto de Fallo" de la Convocatoria de referencia.

Este acto es presidido por el **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y por la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, y por parte del área técnica y requirente, el **Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz**, Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales y el **Lic. Carlos Jiménez Fonseca**, Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones, ambos de la Dirección de Servicios Generales del IPN.

De igual forma, se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia de la Oficina del Abogado General del IPN, el **Lic. Juan Manuel Granados Damián**.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Se procedió a verificar el "**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**" actualizado al día **29 de agosto de 2023**, emitido por la Secretaría de la Función Pública, así mismo, se verificó en el Micrositio denominado "**Personas con Suspensión de Registro**" administrado por la misma Secretaría, sin encontrarse alguno de los licitantes participantes, situación que se hace del conocimiento de los interesados.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

De igual forma, de conformidad con lo señalado por el Sistema CompraNet, referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, **se consultó el "Listado Completo" de la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, emitido el 31 de julio de 2023 al que hace referencia el artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación vigente.

Acto seguido se procedió a analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES PARA ESTE ACTO
1	ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.
2	COBURCH, S.A. DE C.V.
3	EMPAQUES MAQUINARIA Y RECICLADOS EMR, S.A. DE C.V.
4	INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V. Y RAÚL ROMÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
5	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.
6	INGENIERÍA SOLARIS, S.A. DE C.V.
7	ISFOR, S.A. DE C.V.
8	MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.
9	PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, S.A. DE C.V.

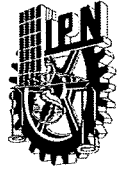
Se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el **criterio de evaluación de puntos y porcentajes**; elaborándose la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes por parte del área técnica y requirente del servicio, la cual fue emitida por oficio número **DSG/DMSE/2370/2023**, de fecha 28 de agosto de 2023, suscrito por el **Mtro. José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN; así como, la evaluación de los aspectos legales, administrativos y económicos en la que participó el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Diaz**, Adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, elaborada con fecha 28 de agosto de 2023.

Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

#### LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 36.** Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

(...)

*"Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, en su caso:*

*I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, o bien, de costo beneficio.*

(...)

**REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

*Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)

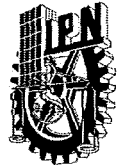
De la evaluación cualitativa y detallada de las proposiciones recibidas para la licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES**

**LICITANTES QUE "NO CUMPLEN" CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

**2.-COBURCH, S.A. DE C.V.**

Del análisis a la documentación Legal y Administrativa de la proposición presentada por el licitante **COBURCH, S.A. DE C.V.**, se dictaminó que dicha documentación **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, en los siguientes apartados:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

COBURCH, S.A. DE C.V.			
No.	Documentos	Cumple	Motivo de Desechamiento
VII	<p><b>Escrito</b> preferentemente en papel membretado del Licitante (<b>Formato VI</b>), en el que <b>manifieste que conoce, está conforme y acepta el contenido y alcance legal</b> de:</p> <p>a) El contenido de esta convocatoria y sus anexos, incluyendo: las especificaciones y el modelo de contrato; así como el haber considerado en la preparación de la proposición cualquier modificación efectuada por la convocante, ya sea por escrito o derivada de la(s) junta(s) de aclaraciones.</p> <p>b) Los criterios de evaluación y de adjudicación señalados en el numeral 10 de la presente convocatoria.</p> <p>c) Que el costo de preparación de las proposiciones de la presente licitación es con cargo para los licitantes.</p> <p>d) Las Leyes, reglamentos y demás normatividad aplicables a este procedimiento de contratación.</p> <p>e) En su caso, que conocen las instalaciones donde se realizarán los servicios o se entregarán los bienes conexos, en su caso.</p> <p>f) La obligatoriedad de entregar la totalidad de los documentos requeridos y cumplir con todos y cada uno de los requisitos fijados en la presente convocatoria.</p> <p>g) Que es su responsabilidad cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria.</p> <p>h) En caso de ser personas extranjeras, que renuncian a invocar la protección de su Gobierno, en caso de que se suscite alguna controversia relacionado con este procedimiento de contratación y los actos que de ella se deriven, y aceptarán someterse a la jurisdicción de los tribunales federales mexicanos competentes.</p>	<b>NO CUMPLE</b>	<p>El escrito presentado por el licitante en el cual manifiesta que conoce, está conforme y acepta el contenido y alcance legal de la Convocatoria, <b>establece que es Administrador único de una persona moral diferente a la cual esta representando.</b></p>

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

COBURCH, S.A. DE C.V.			
No.	Documentos	Cumple	Motivo de Desechamiento
XIV	<p>El Licitantes "personas físicas y personas morales" <b>DEBERÁN</b> presentar el <b>ACUSE de presentación de manifiesto de "No Conflictos de Intereses"</b> el cual se formulará a través de la dirección electrónica <a href="https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es">https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es</a> , para participar en este procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en los Numerales 2, 4 y 6 Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por los que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017. <b>Siendo éste el único medio para presentarlo.</b></p>	<b>NO CUMPLE</b>	<p>El ACUSE de presentación de manifiesto de "No Conflictos de Intereses", el cual se formula a través de la dirección electrónica <a href="https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es">https://www.gob.mx/sfp/articulos/sistema-del-manifiesto-de-vinculos-y-relaciones-de-particulares-con-servidores-publicos?idiom=es</a> esta a nombre de otra persona moral (COBURCH GROUP, S.A. DE C.V.), diferente al licitante que participa.</p>

Derivado de lo anterior, la proposición presentada para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, resulta **No solvente y se desecha** de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 séptimo párrafo y 36 de la Ley y lo establecido en el **Numeral 11.1 causas de desechamiento**, incisos **a) y h)** de la Convocatoria de la Licitación, como se señala a continuación:

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**"Artículo 36.** Las dependencias y entidades **para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

**En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; (...)**

(...)

**11. Causas de desechamiento de proposiciones**

**11.1 Causas de desechamiento**

(...)

**a)** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los **Apartados IV y VI** de la presente convocatoria.

**h)** No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones, en su caso, y que afecten la solvencia de la proposición;

(...)

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**3.- EMPAQUES MAQUINARIA Y RECICLADOS EMR, S.A. DE C.V.**

Del análisis a la documentación Legal y Administrativa de la proposición presentada por el licitante **COBURCH, S.A. DE C.V.**, se dictaminó que dicha documentación **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, en los siguientes apartados:

<b>EMPAQUES MAQUINARIA Y RECICLADOS EMR, S.A. DE C.V.</b>			
<b>No.</b>	<b>Documentos</b>	<b>Cumple</b>	<b>Motivo de Desechamiento</b>
XI	El Licitante deberá presentar un <b>Escrito</b> firmado <b>Bajo protesta de decir verdad</b> , en el que indique la <b>Estratificación de la empresa (micro, pequeña o mediana)</b> señalando el número de personas que integran su planta de empleados, con base en el Acuerdo por el que se establece la <b>estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas</b> ", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, emitido por la Secretaría de Economía, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ( <b>Formato XII</b> )	<b>NO CUMPLE</b>	Presenta el Escrito <b>Bajo protesta de decir verdad</b> con un número de licitación diferente al que esta participando.
XV	<b>Escrito</b> de aceptación del Licitante que participe a través de CompraNet, <b>de que se tendrán como NO presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan sus proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IPN</b> , de acuerdo con lo estipulado en la disposición 29 del Acuerdo de medios, según ( <b>Formato XXI</b> ) de esta Convocatoria.	<b>NO CUMPLE</b>	Presenta Escrito de aceptación del licitante que participa a través de CompraNet, el cual contiene <b>diferentes números de licitación</b> de la cual esta participando.

Derivado de lo anterior, la proposición presentada para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, resulta **No solvente y se desecha** de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 séptimo párrafo y 36 de la Ley y lo establecido en el **Numeral 11.1 causas de desechamiento**, incisos **a) y bb)** de la Convocatoria de la Licitación, como se señala a continuación:

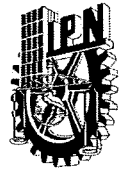
**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

**En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; (...)**

(...)

**11. Causas de desechamiento de proposiciones**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**11.1 Causas de desechamiento**

(...)

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los **Apartados IV y VI** de la presente convocatoria.
- bb) Cuando algún archivo electrónico contenga información que se refiera a un procedimiento de contratación distinto al presente y cualquier otra violación a la Ley y las demás disposiciones reglamentarias aplicables, con la finalidad de salvaguardar los principios de concurrencia, equidad y transparencia.;

(...)

**4. INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE  
DATOS, S.A. DE C.V. Y RAÚL ROMÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Del análisis a la documentación Legal y Administrativa de la proposición presentada por el licitante **INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V. Y RAÚL ROMÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ** se dictaminó que dicha documentación **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, en el siguiente apartado:

<b>INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V. Y RAÚL ROMÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ</b>			
<b>No.</b>	<b>Documentos</b>	<b>Cumple</b>	<b>Motivo de Desechamiento</b>
<b>III</b>	<b>Comprobante de Domicilio (predial, agua, luz o teléfono fijo) cuya fecha se encuentre dentro de los 3 meses previos a la presentación de su proposición, en caso de que el comprobante de domicilio no esté a nombre de la persona moral o persona física adjudicada, deberán presentar copia del contrato de arrendamiento respectivo.</b>	<b>NO CUMPLE</b>	El licitante <b>INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</b> , quien es el representante común de la participación conjunta, presenta un comprobante de domicilio a nombre de una persona moral diferente, asimismo, presenta un contrato de arrendamiento el cual <b>no esta firmado por el arrendador.</b>

Derivado de lo anterior, la proposición presentada para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, resulta **No solvente y se desecha** de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 séptimo párrafo y 36 de la Ley y lo establecido en el **Numeral 11.1 causas de desechamiento, incisos a) y h)** de la Convocatoria de la Licitación, como se señala a continuación:

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

*En todos los casos **las convocatorias deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; (...)***

(...)

**11. Causas de desechamiento de proposiciones**

**11.1 Causas de desechamiento**

(...)

- *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los **Apartados IV y VI** de la presente convocatoria.*

- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones, en su caso, y que afecten la solvencia de la proposición;**

(...)

**6. INGENIERIA SOLARIS, S.A. DE C.V.**

Del análisis a la documentación Legal y Administrativa de la proposición presentada por el licitante **INGENIERIA SOLARIS, S.A. DE C.V** se dictaminó que dicha documentación **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, en el siguiente apartado:

INGENIERIA SOLARIS, S.A. DE C.V.			
No.	Documentos	Cumple	Motivo de Desechamiento
<b>XXII</b>	<b>DEBERÁ presentar el ACUSE mediante el cual autoriza al IMSS para hacer pública su opinión de cumplimiento</b> , en términos de la Regla Séptima del Anexo Único del ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para al Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, así como su Anexo Único, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.	<b>NO CUMPLE</b>	Presenta el <b>ACUSE mediante el cual autoriza al IMSS para hacer pública su opinión de cumplimiento</b> con fecha 15 de agosto de 2023, sin embargo, al verificar el Código QR, en éste se indica una fecha diferente a la establecida en dicho Acuse (19 de julio de 2023).

Derivado de lo anterior, la proposición presentada para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, resulta **No solvente y se desecha** de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 séptimo párrafo y 36 de la Ley y lo establecido en el **Numeral 11.1 causas de desechamiento**, incisos **a) y h)** de la Convocatoria de la Licitación, como se señala a continuación:



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

### LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 36.** Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocatorias deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; (...)

(...)

#### 11. Causas de desechamiento de proposiciones

##### 11.1 Causas de desechamiento

(...)

a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los **Apartados IV y VI** de la presente convocatoria.

h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones, en su caso, y que afecten la solvencia de la proposición;

(...)

### LICITANTES QUE "CUMPLEN" CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los licitantes **ACCURACY IT CONSULTING, S. A. DE C.V., INGENIERIA ELÉCTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V., ISFOR, S.A. DE C.V., MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V. y PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, S.A. DE C.V.** se dictaminó que dicha documentación **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** de la convocatoria de referencia.

### EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

#### LICITANTES QUE "NO CUMPLEN" CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

##### 1.-ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** de la presente Convocatoria para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por los siguientes motivos y fundamentos:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**14.2 Documentación Técnica.**

Numeral	Requisitos solicitados en numerales del Anexo 1 "Anexo Técnico"		
IV.	<p>Licitante deberá presentar su <b>Propuesta Técnica</b> de conformidad con el anexo respectivo de la partida o partidas en las que participe del <b>Anexo 1 "Anexo Técnico"</b> en archivo electrónico a través del Sistema CompraNet de preferencia en formato PDF debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el <b>(Formato XIV)</b> con la descripción puntual de los servicios ofertados y <b>adicionalmente podrá incluirla en formato Excel o Word.</b></p>	<p><b>NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b></p>	<p>EL LICITANTE PRESENTA UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS, POR LO QUE NO CUMPLE CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" POR LO QUE ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA</p> <p>PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN EL FOLIO 198 DEL PROBADOR DE CAPACITANCIA Y FACTOR DE POTENCIA Y DEL MICROÓHMETRO EN IDIOMA INGLÉS SIN TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, POR LO QUE ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 11.1 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO", INCISO U) "EN CASO DE HABER PRESENTADO CATÁLOGOS Y/O LAS FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS QUE HAYAN SIDO SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIN HABERLOS ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL".</p>

Dicho incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta técnica para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por lo que se desecha, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

(...)

**s)** Que la proposición no cumpla con los plazos y condiciones de entrega de los servicios solicitados;

**u)** En caso de haber presentado Catálogos y/o las Fichas Técnicas y/o Folletos que hayan sido solicitados en la Convocatoria y en el Anexo 1 "Anexo Técnico" en idioma diferente al español, sin haberlos acompañado de la correspondiente traducción simple al español".

(...)

**2.-COBURCH, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para **las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por el siguiente motivo y fundamento:

14.2 Documentación Técnica.		
Numeral	Requisitos solicitados en numerales del Anexo 1 "Anexo Técnico"	
IV.	Licitante deberá presentar su <b>Propuesta Técnica</b> de conformidad con el anexo respectivo de la partida o partidas en las que participe del <b>Anexo 1 "Anexo Técnico"</b> en archivo electrónico a través del Sistema CompraNet de preferencia en formato PDF debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el <b>(Formato XIV)</b> con la descripción puntual de los servicios ofertados y <b>adicionalmente podrá incluirla en formato Excel o Word.</b>	<p align="center"><b>NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b></p> <p>NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO PRESENTA FORMATO XIV. PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ASIMISMO, EL DOCUMENTO SEÑALADO REFIERE A UN NÚMERO DE LICITACIÓN DISTINTO AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICA EL NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-4021-2023, SIENDO EL CORRECTO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023.</p>

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta técnica para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por lo que se desecha, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

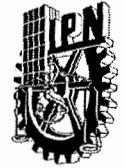
(...)

**bb)** Cuando algún archivo electrónico contenga información que se refiera a un procedimiento de contratación distinto al presente y cualquier otra violación a la Ley y las demás disposiciones reglamentarias aplicables, con la finalidad de salvaguardar los principios de concurrencia, equidad y transparencia.;

(...)

**4.- INFORMATIK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE  
DATOS, S.A. DE C.V. Y RAÚL ROMÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para **las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21** por el siguiente motivo y fundamento:

14.2 Documentación Técnica.			
Numeral	Requisitos solicitados en numerales del Anexo 1 "Anexo Técnico"		
<b>IV.</b>	Licitante deberá presentar su <b>Propuesta Técnica</b> de conformidad con el anexo respectivo de la partida o partidas en las que participe del <b>Anexo 1 "Anexo Técnico"</b> en archivo electrónico a través del Sistema CompraNet de preferencia en formato PDF debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el <b>(Formato XIV)</b> con la descripción puntual de los servicios ofertados y <b>adicionalmente podrá incluirla en formato Excel o Word.</b>	<b>NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS</b>  <b>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b>	<p>EL LICITANTE NO PRESENTA LA "TABLA DE NOTAS IMPORTANTES PARA TODAS LAS PARTIDAS" POR LO QUE ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PARTIDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11.1 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" INCISO R) "NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 EN IDIOMA INGLÉS (FOLIO 514), POR LO QUE ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 11.1 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO", INCISO U) "EN CASO DE HABER PRESENTADO CATÁLOGOS Y/O LAS FICHAS TÉCNICAS Y/O FOLLETOS QUE HAYAN SIDO SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIN HABERLOS ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL". ASIMISMO, CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN EN CURSOS DEL PERSONAL EN LOS FOLIOS 457 Y 463</p>

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta técnica para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por lo que se desecha, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

(...)

**r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico"**

**u) En caso de haber presentado Catálogos y/o las Fichas Técnicas y/o Folletos que hayan sido solicitados en la Convocatoria y en el Anexo 1 "Anexo Técnico" en idioma diferente al español, sin haberlos acompañado de la correspondiente traducción simple al español".**

(...)

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**6.- INGENIERIA SOLARIS, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para **las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por el siguiente motivo y fundamento:

14.2 Documentación Técnica.		
Numeral	Requisitos solicitados en numerales del Anexo 1 "Anexo Técnico"	
IV.	Licitante deberá presentar su <b>Propuesta Técnica</b> de conformidad con el anexo respectivo de la partida o partidas en las que participe del <b>Anexo 1 "Anexo Técnico"</b> en archivo electrónico a través del Sistema CompraNet de preferencia en formato PDF debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el <b>(Formato XIV)</b> con la descripción puntual de los servicios ofertados y <b>adicionalmente podrá incluirla en formato Excel o Word.</b>	<p align="center"><b>NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b></p> <p align="center">PRESENTA FORMATO XIV PROPUESTA TÉCNICA SIN INCLUIR EL PÁRRAFO SIGUIENTE: "MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LA PRESENTE OFERTA TÉCNICA NO PODRÁ SER RETIRADA O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN HASTA, POR LO MENOS, NOVENTA DÍAS POSTERIORES A SU CONCLUSIÓN"</p>

Dicho incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta técnica para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por lo que se desecha, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

(...)

n) Cuando presenten los formatos que se indican en esta convocatoria con información diferente a la solicitada por la Convocante.

(...)

**LICITANTES QUE "CUMPLEN" CON LA PROPUESTA TÉCNICA**

**3- EMPAQUES MAQUINARIA Y RECICLADOS EMR, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, sin embargo, **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa**.

**LICITANTE QUE "CUMPLE" CON LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**PERO SE CONSIDERA NO SOLVENTE**

**5.- INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, así como lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa**, sin embargo, se considera no solvente por no alcanzar el puntaje mínimo, de acuerdo a lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS	PUNTOS ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V..	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	38.00

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES EMPRESA: **INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.**

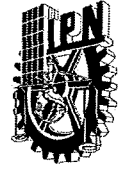
Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos para otorgar	Puntos otorgados	Folios
<b>RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos</b>				
a) <b>Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Experiencia en el servicio	Presentar Currículum de la empresa en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde el personal o la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la licitación o similares. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos).	0.5	0.5	95 AL 139	
	Presentar el currículum de al menos quince personas del licitante, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios, incluso si la experiencia fue adquirida fuera de la empresa actual; los currículums presentados deberán contar con al menos 4 constancias de habilidades laborales (DC-3, de la STPS) con la que se acredite que el personal del licitante cuenta con dominio en el servicio de mantenimiento de subestaciones eléctricas y plantas de emergencia. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presenta el currículum de al menos 15 trabajadores	3	331 AL 777 PRESENTA 24 CURRÍCULUM DE TRABAJADORES, DE LOS CUALES SOLO 20 CUENTAN CON LAS CONSTANCIAS DC-3.	
	Presenta el currículum de 16 a 20 trabajadores	4	4		
Presenta el currículum de 21 o más trabajadores	5				
Competencia o habilidad en el trabajo	Para cumplir con la Supervisión de los servicios se deberá acreditar que el licitante cuenta con al menos tres trabajadores con estudios de licenciatura en Ingeniería Eléctrica, afín al objeto del servicio, de las personas en cargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Debiendo proporcionar la	Presentar el documento de 3 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	3	5	142 AL 329
	Presentar el documento de 4 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	4			



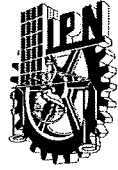
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	documentación que acredite los estudios señalados con cédula profesional. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar el documento de más de 5 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como diplomas y/o constancias, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio expedidas por los fabricantes. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar la documentación relativa a los 15 trabajadores	1	2.5	147 AL 776
		Presentar la documentación relativa de 16 a 20 trabajadores	1.5		
		Presentar la documentación relativa a 21 o más trabajadores	2.5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos</b>					





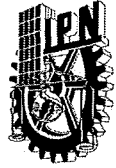
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

<p>Recursos de Equipamiento</p>	<p>Presentar factura o contrato de arrendamiento y/o propiedad de al menos el equipo abajo indicado acorde al servicio solicitado a nombre del licitante:</p> <p>2 Equipos Arc Flash, con la siguiente especificación técnica:</p> <p>a) Conjunto compuesto por chaqueta con Tejido de doble capa Indura Ultrasoft® 88% algodón y 12% nylon, peto y casco de protección con arnés a cremallera y una pantalla facial arc flash ATPV 40 cal/cm<sup>2</sup> tratada antivaho, conforme a la norma ASTM F2178, clase 2, con las siguientes certificaciones: EN 1149-5, IEC 61482-2, EN ISO 11612.</p> <p>b) Kit de guantes de electricista: ·Guantes dieléctricos Clase 3 para 26.5 kV. ·Sobre guante de carnaza. ·Guante interno de algodón.</p> <p>c) Casco dieléctrico tipo gorra.</p> <p>d) Botas dieléctricas con casquillo.</p> <p>e) Goggles dieléctricos de policarbonato.</p> <p>f) Extintor de CO2.</p> <p>g) Tapete dieléctrico.</p> <p>2 Equipos de detección de ausencia de potencial en media y baja tensión</p> <p>2 Equipos de prueba de impedancia</p> <p>2 Equipos de prueba de factor de potencia y capacitancia</p> <p>1 Equipo VLF</p> <p>1 Equipo de prueba de carga y descarga de baterías</p> <p>1 Equipo de filtrado de aceite</p> <p>1 Equipo para prueba de hermeticidad de transformadores</p> <p>1 Equipo para medición de densidad electrolítica</p>	<p>6</p>	<p>0</p>	<p>780 AL 844 NO PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O FACTURA DE PROPIEDAD, PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO FOLIO 793</p>
---------------------------------	---	----------	----------	---

*[Handwritten signatures and marks]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

<p>1 Equipo de prueba de secuencia de fases</p> <p>El licitante deberá presentar los certificados de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.) (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>			
<p>Presentar facturas o contratos de arrendamiento a nombre del licitante y/o de su propiedad que amparen herramienta para la prestación del servicio solicitado, al menos la siguiente:</p> <p>Amperímetro de gancho</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 1 equipo de cada tipo.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>847 AL 914 NO PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O FACTURA DE PROPIEDAD, PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO</p>			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

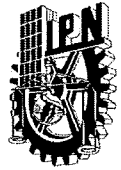
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

<p>Medidor de resistencia de aislamiento (5000 V) Equipo de puesta a tierra para subestaciones Equipo de prueba de relación de transformación (TTR). Equipos de prueba de valor de red de tierra física Equipo para detección termográfica. Equipo de prueba de resistencia de contactos (Ducter) Juego de palancas para apertura/cierre de interruptores de media tensión</p> <p>Nota. El licitante deberá presentar los certificados vigentes de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 2 equipos de cada tipo</p>	<p align="center">3</p>		<p>FOLIOS 854, 862, 889, 899, 903, 911 Y 914</p>
	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 3 o más equipos de cada tipo</p>	<p align="center">4</p>		
<p align="center"><b>SUBTOTAL</b></p>		<p align="center"><b>10</b></p>	<p align="center"><b>0</b></p>	
<p><b>c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos</b></p>				
<p>El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p align="center">0.5</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">915 PRESENTA DOCUMENTO QUE INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO</p>	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

<p>El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	0.25	0	915 PRESENTA DOCUMENTO QUE INDICA QUE NO CUENTA CON PARTICIPACIÓN DE MIPYMES	
<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
<p>Se otorgarán puntos a la empresa que demuestre que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	0.25	0	915 PRESENTA DOCUMENTO QUE INDICA QUE NO CUENTA CON UNA CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	
<b>RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.</b>				
<b>a) Experiencia: (Acreditar 3 años de experiencia mínimo) 9 puntos</b>				
<p>El licitante deberá presentar contratos de servicios similares que demuestren contar con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria. El licitante deberá presentar certificado AVETTA o equivalente y evidencia que demuestre que es auditado en seguridad. Se acepta también como opción certificado NMX-CC-9001-IMNC (ISO 9001-2015). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	Acreditar experiencia de al menos 3 años	7	0	1294 AL 1603 PRESENTA CONTRATOS ACREDITANDO 1.97 AÑOS
	Acreditar experiencia de al menos 4 años	8		
	Acreditar experiencia de más de 5 años	9		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	
<b>b) Especialidad: (Mínimo 6 contratos) 9 puntos</b>				
<p>El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de la prestación de servicios similares al objeto de la licitación con antigüedad no</p>	Presentar contrato facturas	6 0 7	8	1294 AL 1603 PRESENTA 7 CONTRATOS DE



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA</b>					
<b>NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023</b>					
<b>PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",</b>					
<b>PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.</b>					

mayor a 4 años a nombre del licitante, debidamente firmado por las partes.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 7 a 9 contratos o facturas  Presentar 10 contratos o facturas en adelante.	8	9		PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES.
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>		
<b>RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.</b>					
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la forma de cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función, por partida (Dependencia Politécnica), y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	5		1605 AL 1612
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos</b>					
El licitante deberá presentar programa de ejecución (cronograma de trabajo) de los trabajos por partida o en su caso indicar que es para las partidas en las que participa el licitante (incluyendo actividad y tiempos). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		2	2		1613 AL 1690
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado. (organigrama) (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		1	1		1691
<b>SUBTOTAL</b>		<b>8</b>	<b>8</b>		
<b>RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.</b>					
Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o	Presentar 3 cartas	3.25	5	1694 AL 1701



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	privado con antigüedad no mayor a 4 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada firmada de quien contrató o de quien supervisó el servicio prestado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 4 a 5 cartas	4		
		Presentar más de 6 cartas	5		
Cumplimiento de Contratos	El licitante deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante (hoja membretada) sobre la terminación de las obligaciones contractuales. Nota: serán desechados los contratos presentados en el rubro de Experiencia y Especialidad en el inciso b) que no demuestren su liberación y que no sean comprobables al objeto de este servicio. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar de 3 fianza liberada o constancias.	3.25	5	1294 AL 1603
		Presentar 4 a 6 fianzas liberadas o constancias.	4		
		Presentar de 7 o más fianzas liberadas o constancia.	5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	

Por lo antes expuesto, la propuesta presentada para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, y toda vez de haber obtenido una puntuación de **38**, es determinada no solvente, motivo por el cual se desecha. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 36 de la Ley y 52 de su Reglamento, así como a lo establecido en el Numeral **11.1 Causas de desechamiento inciso gg)** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, lo cual se transcribe a continuación:

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

**En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación (...)"**

**REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

***"Artículo 52. Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económicas que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuestas técnicas para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación."***

***Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de la Función Pública"***

**(...)**

**11. Causas de desechamiento de proposiciones**

**11.1 Causas de desechamiento.**

**(...)**

**gg) Cuando derivado de la asignación de puntos o porcentajes efectuada, su propuesta técnica no reúna la cantidad de puntos mínimos señalados por la convocante para ser determinada como solvente.**

Lo antes expuesto, de acuerdo con lo establecido por la SECCIÓN CUARTA del CAPÍTULO SEGUNDO de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación", del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, en donde se indica que los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica.

**La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo 45 de los 60 puntos máximos, que se pueden otorgar, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente como conveniente para el**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Instituto, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidad o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral SEXTO de los citados lineamientos.

**LICITANTES QUE "CUMPLEN" CON LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

**7. ISFOR, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para la **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, así como lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** y es considerada solvente, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS	PUNTOS ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA
ISFOR, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	56

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES: EMPRESA: ISFOR S.A. DE C.V.

Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos para otorgar	Puntos otorgados	Folios
<b>RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos</b>				
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.</b>				



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Experiencia en el servicio	Presentar Currículum de la empresa en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde el personal o la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la licitación o similares. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos).		0.5	0.5	1 A 18
	Presentar el currículum de al menos quince personas del licitante, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios, incluso si la experiencia fue adquirida fuera de la empresa actual; los currículums presentados deberán contar con al menos 4 constancias de habilidades laborales (DC-3, de la STPS) con la que se acredite que el personal del licitante cuenta con dominio en el servicio de mantenimiento de subestaciones eléctricas y plantas de emergencia. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presenta el currículum de al menos 15 trabajadores	3	5	19 A 712 PRESENTA 21 CURRICULUM CON 4 CONSTANCIAS CADA UNO DE PERSONAS CON PERFIL DE TECNICO.
		Presenta el currículum de 16 a 20 trabajadores	4		
Presenta el currículum de 21 o más trabajadores	5				
Competencia o habilidad en el trabajo	Para cumplir con la Supervisión de los servicios se deberá acreditar que el licitante cuenta con al menos tres trabajadores con estudios de licenciatura en Ingeniería Eléctrica, afín al objeto del servicio, de las personas en cargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Debiendo proporcionar la	Presentar el documento de 3 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	3	5	713 A 915 PRESENTA 5 TRABAJADORES CON CEDULA PROFESIONAL Y CURRICULUM.
		Presentar el documento de 4 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	4		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	documentación que acredite los estudios señalados con cédula profesional. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar el documento de más de 5 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como diplomas y/o constancias, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio expedidas por los fabricantes. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar la documentación relativa a los 15 trabajadores	7	2.5	19 A 712 PRESENTA 21 CURRÍCULUM CON 4 CONSTANCIAS CADA UNO DE PERSONAS CON PERFIL DE TECNICO.
		Presentar la documentación relativa de 16 a 20 trabajadores	1.5		
		Presentar la documentación relativa a 21 o más trabajadores	2.5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos</b>					
Recursos de Equipamiento	Presentar factura o contrato de arrendamiento y/o propiedad de al menos el equipo abajo indicado acorde al servicio solicitado a nombre del licitante:  2 Equipos Arc Flash, con la siguiente especificación técnica: a) Con junto compuesto por chaqueta con Tejido de doble capa Indura Ultrasoft® 88% algodón y 12% nylon, peto y casco de protección con arnés		6	6	924 A 964 PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE EQUIPOS EMITIDO POR EL EMA.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

a cremallera y una pantalla facial arc flash ATPV 40 cal/cm<sup>2</sup> tratada antivaho, conforme a la norma ASTM F2178, clase 2, con las siguientes certificaciones: EN 1149-5, IEC 61482-2, EN ISO 11612.

b) Kit de guantes de electricista:  
·Guantes dieléctricos Clase 3 para 26.5 kV.  
·Sobre guante de carnaza.  
·Guante interno de algodón.

c) Casco dieléctrico tipo gorra.

d) Botas dieléctricas con casquillo.

e) Goggles dieléctricos de policarbonato.

f) Extintor de CO2.

g) Tapete dieléctrico.

2 Equipos de detección de ausencia de potencial en media y baja tensión  
2 Equipos de prueba de impedancia  
2 Equipos de prueba de factor de potencia y capacitancia  
1 Equipo VLF  
1 Equipo de prueba de carga y descarga de baterías  
1 Equipo de filtrado de aceite  
1 Equipo para prueba de hermeticidad de transformadores  
1 Equipo para medición de densidad electrolítica  
1 Equipo de prueba de secuencia de fases

El licitante deberá presentar los certificados de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.)  
(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)

<p>Presentar facturas o contratos de arrendamiento a nombre del licitante y/o de su propiedad que amparen herramienta para la prestación del servicio solicitado, al menos la siguiente:</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 1 equipo de cada tipo.</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>920 A 964 PRESENTA FACTURAS O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS Y CERTIFICADOS</p>
--	--	----------	----------	--

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	<p>Amperímetro de gancho Medidor de resistencia de aislamiento (5000 V) Equipo de puesta a tierra para subestaciones Equipo de prueba de relación de transformación (TTR), Equipos de prueba de valor de red de tierra física Equipo para detección termográfica. Equipo de prueba de resistencia de contactos (Ducter) Juego de palancas para apertura/cierre de interruptores de media tensión</p> <p>Nota. El licitante deberá presentar los certificados vigentes de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 2 equipos de cada tipo</p>	<p align="center">3</p>		<p align="center">ABALADOS POR LA EMA</p>
		<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 3 o más equipos de cada tipo</p>	<p align="center">4</p>		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
<p><b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos</b></p>					
<p>El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p align="center">0.5</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">NO PRESENTA ESCRITO DONDE AMPARE LA CONTRATACION DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD</p>		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.25 puntos**

El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	NO PRESENTA ESCRITO DE MIPYME
---	------	---	-------------------------------

**e) Equidad de género: 0.25 puntos**

Se otorgarán puntos a la empresa que demuestre que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	NO PRESENTA ESCRITO DE IGUALDAD DE GENERO
---	------	---	---

**RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.**

**a) Experiencia: (Acreditar 3 años de experiencia mínimo) 9 puntos**

El licitante deberá presentar contratos de servicios similares que demuestren contar con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria.  El licitante deberá presentar certificado AVETTA o equivalente y evidencia que demuestre que es auditado en seguridad. Se acepta también como opción certificado NMX-CC-9001-IMNC (ISO 9001-2015).  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Acreditar experiencia de al menos 3 años	7		965 A 1162 PRESENTA 8 CONTRATOS, ACREDITANDO 4.09 AÑOS  1163 A 1180 PRESENTA CERTIFICADO AVETTA DEL AÑO 2022
	Acreditar experiencia de al menos 4 años	8	8	
	Acreditar experiencia de más de 5 años	9		
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	

**b) Especialidad: (Mínimo 6 contratos) 9 puntos**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de la prestación de servicios similares al objeto de la licitación con antigüedad no mayor a 4 años a nombre del licitante, debidamente firmado por las partes.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 6 contrato o facturas	7	8	965 A 1162 PRESENTA 8 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SIMILARES.
	Presentar 7 a 9 contratos o facturas	8		
	Presentar 10 contratos o facturas en adelante.	9		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	

**RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.**

**a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos**

El licitante deberá presentar por escrito la forma de cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función, por partida (Dependencia Politécnica), y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	5	5	1181 A 1617 PRESENTA METODOLOGIA
--	---	---	--

**b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos**

El licitante deberá presentar programa de ejecución (cronograma de trabajo) de los trabajos por partida o en su caso indicar que es para las partidas en las que participa el licitante (incluyendo actividad y tiempos).(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	2	2	1618 A 1626PRESENTA CRONOGRAMA
--	---	---	-----------------------------------

**c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos**

El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado. (organigrama) (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	1	1	1627 PRESENTA ORGANIGRAMA
--	---	---	---------------------------------

<b>SUBTOTAL</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	
-----------------	--	----------	----------	--

**RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.**

Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o	Presentar 3 cartas	3.25	5	1628 A 1633 PRESENTA 6 CARTAS
-------------------------	--	-----------------------	------	---	----------------------------------

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

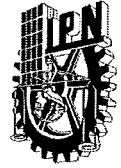
**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	privado con antigüedad no mayor a 4 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada firmada de quien contrató o de quien supervisó el servicio prestado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 4 a 5 cartas	4		DE RECOMENDACIÓN
		Presentar más de 6 cartas	5		
Cumplimiento de Contratos	El licitante deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante (hoja membretada) sobre la terminación de las obligaciones contractuales. Nota: serán desechados los contratos presentados en el rubro de Experiencia y Especialidad en el inciso b) que no demuestren su liberación y que no sean comprobables al objeto de este servicio. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar de 3 fianza liberada o constancias.	3.25	4	1634 A 1642 PRESENTA 5 ACTAS - ENTREGAS
		Presentar 4 a 6 fianzas liberadas o constancias.	4		
		Presentar de 7 o más fianzas liberadas o constancia.	5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	

**8.- MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para la **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA</b> <b>NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023</b>
<b>PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.</b>

12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, así como lo solicitado en el Numeral 14.1 Documentación Legal y Administrativa y es considerada solvente, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS	PUNTOS ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA
<b>MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.</b>	<b>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b>	<b>59</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES: EMPRESA: **MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.**

Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos para otorgar	Puntos otorgados	Folios
<b>RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos</b>				
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar Currículum de la empresa en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde el personal o la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la licitación o similares. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos).	0.5	0.5	FOLIO 01 A 16
	Presentar el currículum de al menos quince personas del licitante, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios, incluso si la experiencia fue	Presenta el currículum de al menos 15 trabajadores	3	5



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	adquirida fuera de la empresa actual; los currículums presentados deberán contar con al menos 4 constancias de habilidades laborales (DC-3, de la STPS) con la que se acredite que el personal del licitante cuenta con dominio en el servicio de mantenimiento de subestaciones eléctricas y plantas de emergencia. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presenta el currículum de 16 a 20 trabajadores	4		
		Presenta el currículum de 21 o más trabajadores	5		
Competencia o habilidad en el trabajo	Para cumplir con la Supervisión de los servicios se deberá acreditar que el licitante cuenta con al menos tres trabajadores con estudios de licenciatura en Ingeniería Eléctrica, afín al objeto del servicio, de las personas en cargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Debiendo proporcionar la documentación que acredite los estudios señalados con cédula profesional. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar el documento de 3 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	3	5	FOLIO 08 A 960
		Presentar el documento de 4 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	4		
		Presentar el documento de más de 5 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como diplomas y/o constancias, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de	Presentar la documentación relativa a los 15 trabajadores	1	2.5	FOLIO 8 A 1793 PRESENTA 25 TRABAJADORES

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio expedidas por los fabricantes. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar la documentación relativa de 16 a 20 trabajadores	1.5		
		Presentar la documentación relativa a 21 o más trabajadores	2.5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos</b>					
Recursos de Equipamiento	Presentar factura o contrato de arrendamiento y/o propiedad de al menos el equipo abajo indicado acorde al servicio solicitado a nombre del licitante:  2 Equipos Arc Flash, con la siguiente especificación técnica: a) Conjunto compuesto por chaqueta con Tejido de doble capa Indura Ultrasoft® 88% algodón y 12% nylon, peto y casco de protección con arnés		6	6	FOLIO 1794-1 A 1794-7



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

a cremallera y una pantalla facial arc flash ATPV 40 cal/cm<sup>2</sup> tratada antivaho, conforme a la norma ASTM F2178, clase 2, con las siguientes certificaciones: EN 1149-5, IEC 61482-2, EN ISO 11612.

b) Kit de guantes de electricista:  
·Guantes dieléctricos Clase 3 para 26.5 kV.  
·Sobre guante de carnaza.  
·Guante interno de algodón.

c) Casco dieléctrico tipo gorra.

d) Botas dieléctricas con casquillo.

e) Goggles dieléctricos de policarbonato.

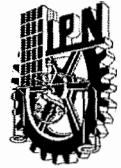
f) Extintor de CO2.

g) Tapete dieléctrico.

2 Equipos de detección de ausencia de potencial en media y baja tensión  
2 Equipos de prueba de impedancia  
2 Equipos de prueba de factor de potencia y capacitancia  
1 Equipo VLF  
1 Equipo de prueba de carga y descarga de baterías  
1 Equipo de filtrado de aceite  
1 Equipo para prueba de hermeticidad de transformadores  
1 Equipo para medición de densidad electrolítica  
1 Equipo de prueba de secuencia de fases

El licitante deberá presentar los certificados de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.)  
(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)

<p>Presentar facturas o contratos de arrendamiento a nombre del licitante y/o de su propiedad que amparen herramienta para la prestación del servicio solicitado, al menos la siguiente:</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 1 equipo de cada tipo.</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>FOLIO 1909-8 A 2033</p>
--	--	----------	----------	----------------------------



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	<p>Amperímetro de gancho Medidor de resistencia de aislamiento (5000 V) Equipo de puesta a tierra para subestaciones Equipo de prueba de relación de transformación (TTR). Equipos de prueba de valor de red de tierra física Equipo para detección termográfica. Equipo de prueba de resistencia de contactos (Ducter) Juego de palancas para apertura/cierre de interruptores de media tensión</p> <p>Nota. El licitante deberá presentar los certificados vigentes de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 2 equipos de cada tipo</p>	<p align="center">3</p>		
		<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 3 o más equipos de cada tipo</p>	<p align="center">4</p>		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	

**c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos**

<p>El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p align="center">0.5</p>	<p align="center">0</p>	<p>PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD FOLIO 2035</p>
--	---------------------------	-------------------------	--

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.25 puntos**

El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD FOLIO 2035
---	------	---	---

**e) Equidad de género: 0.25 puntos**

Se otorgarán puntos a la empresa que demuestre que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	PRESENTA CONSTANCIAS DE EMPRESAS DONDE AVALAN QUE PUEDE OBTENER LA CERTIFICACION PERO NO ES LA CERTIFICACION OFICIAL
---	------	---	--

**RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.**

**a) Experiencia: (Acreditar 3 años de experiencia mínimo) 9 puntos**

El licitante deberá presentar contratos de servicios similares que demuestren contar con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria.  El licitante deberá presentar certificado AVETTA o equivalente y evidencia que demuestre que es auditado en seguridad. Se acepta también como opción certificado NMX-CC-9001-IMNC (ISO 9001-2015).  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Acreditar experiencia de al menos 3 años	7	9	PRESENTA 21 CONTRATOS DE LOS CUALES ACUMULA 2681 DIAS QUE REPRESENTAN 7.34 AÑOS FOLIO 2083 A 4334
	Acreditar experiencia de al menos 4 años	8		
	Acreditar experiencia de más de 5 años	9		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	

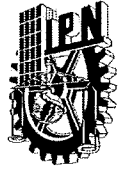
**b) Especialidad: (Mínimo 6 contratos) 9 puntos**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de la prestación de servicios similares al objeto de la licitación con antigüedad no mayor a 4 años a nombre del licitante, debidamente firmado por las partes.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 6 contratos o facturas	7	9	PRESENTA 21 CONTRATOS FOLIO 2083 A 4334	
	Presentar 7 a 9 contratos o facturas	8			
	Presentar 10 contratos o facturas en adelante.	9			
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9</b>		
<b>RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.</b>					
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la forma de cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función, por partida (Dependencia Politécnica), y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	5	FOLIO 4440 A 4579	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos</b>					
El licitante deberá presentar programa de ejecución (cronograma de trabajo) de los trabajos por partida o en su caso indicar que es para las partidas en las que participa el licitante (incluyendo actividad y tiempos).  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		2	2	FOLIO 4581 A 4586	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado. (organigrama)  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		1	1	FOLIO 4589 A 4593	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>8</b>	<b>8</b>		
<b>RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.</b>					
Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o	Presentar 3 cartas	3.25	5	PRESENTA 9 CARTAS DE



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	privado con antigüedad no mayor a 4 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada firmada de quien contrató o de quien supervisó el servicio prestado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 4 a 5 cartas	4		RECOMENDACIÓN FOLIO 4589 A 4593
		Presentar más de 6 cartas	5		
Cumplimiento de Contratos	El licitante deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante (hoja membretada) sobre la terminación de las obligaciones contractuales. Nota: serán desechados los contratos presentados en el rubro de Experiencia y Especialidad en el inciso b) que no demuestren su liberación y que no sean comprobables al objeto de este servicio. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar de 3 fianza liberada o constancias.	3.25	5	FOLIO 4608 A 4712
		Presentar 4 a 6 fianzas liberadas o constancias.	4		
		Presentar de 7 o más fianzas liberadas o constancia.	5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**9.- PROYECTOS E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, de la presente Convocatoria para la **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, así como lo solicitado en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** y es considerada solvente, conforme a lo siguiente:

<b>LICITANTE</b>	<b>PARTIDAS</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA</b>
<b>PROYECTOS E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</b>	<b>54</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES: EMPRESA: **PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO, S.A. DE C.V.**

<b>Rubro / Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos para otorgar</b>	<b>Puntos otorgados</b>	<b>Folios</b>
-------------------------	---------------------	----------------------------	-------------------------	---------------

**RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos**

**a) Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.**

<b>Experiencia en el servicio</b>	Presentar Currículum de la empresa en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde el personal o la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la licitación o similares. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos).	0.5	0.5	250 - 339
-----------------------------------	--	-----	-----	-----------



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	<p>Presentar el currículum de al menos quince personas del licitante, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios, incluso si la experiencia fue adquirida fuera de la empresa actual; los currículums presentados deberán contar con al menos 4 constancias de habilidades laborales (DC-3, de la STPS) con la que se acredite que el personal del licitante cuenta con dominio en el servicio de mantenimiento de subestaciones eléctricas y plantas de emergencia. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta el currículum de al menos 15 trabajadores</p>	3		
<p>Competencia o habilidad en el trabajo</p>	<p>Para cumplir con la Supervisión de los servicios se deberá acreditar que el licitante cuenta con al menos tres trabajadores con estudios de licenciatura en Ingeniería Eléctrica, afín al objeto del servicio, de las personas en cargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Debiendo proporcionar la documentación que acredite los estudios señalados con cédula profesional. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta el currículum de 16 a 20 trabajadores</p>	4	<p align="center">0</p>	<p align="center">346 - 676 PRESENTA CURRÍCULUM DE 24 PERSONAS, PERO SOLO PRESENTA 7 CONSTANCIAS DC-3 DE 13 PERSONAS, DE LAS DEMÁS SOLO PRESENTA UNA CONSTANCIA DC-3</p>
		<p>Presenta el currículum de 21 o más trabajadores</p>	5		
		<p>Presentar el documento de 3 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado</p>	3		
		<p>Presentar el documento de 4 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado</p>	4		
		<p>Presentar el documento de más de 5 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado</p>	5		<p align="center">680 - 763 PRESENTA 5 CÉDULAS PROFESIONALES, DE LAS SIGUIENTES PROFESIONES: 2 INGENIEROS MECÁNICOS ELECTRICISTAS 3 INGENIEROS MECÁNICOS</p>



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como diplomas y/o constancias, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio expedidas por los fabricantes.	Presentar la documentación relativa a los 15 trabajadores	1	2.5	346 - 763 PRESENTA DIPLOMAS Y CONSTANCIAS DE 29 PERSONAS
	(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar la documentación relativa de 16 a 20 trabajadores	1.5		
		Presentar la documentación relativa a 21 o más trabajadores	2.5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos</b>					
Recursos de Equipamiento	Presentar factura o contrato de arrendamiento y/o propiedad de al menos el equipo abajo indicado acorde al servicio solicitado a nombre del licitante:  2 Equipos Arc Flash, con la siguiente especificación técnica: a) Conjunto compuesto por chaqueta con Tejido de doble capa Indura Ultrasoft® 88% algodón y 12% nylon, peto y casco de protección con arnés		6	6	746 AL 847



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

a cremallera y una pantalla facial arc flash ATPV 40 cal/cm<sup>2</sup> tratada antivaho, conforme a la norma ASTM F2178, clase 2, con las siguientes certificaciones: EN 1149-5, IEC 61482-2, EN ISO 11612.

b) Kit de guantes de electricista:

- Guantes dieléctricos Clase 3 para 26.5 kV.
- Sobre guante de carnaza.
- Guante interno de algodón.

c) Casco dieléctrico tipo gorra.

d) Botas dieléctricas con casquillo.

e) Goggles dieléctricos de policarbonato.

f) Extintor de CO2.

g) Tapete dieléctrico.

2 Equipos de detección de ausencia de potencial en media y baja tensión

2 Equipos de prueba de impedancia

2 Equipos de prueba de factor de potencia y capacitancia

1 Equipo VLF

1 Equipo de prueba de carga y descarga de baterías

1 Equipo de filtrado de aceite

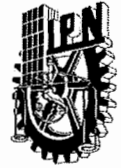
1 Equipo para prueba de hermeticidad de transformadores

1 Equipo para medición de densidad electrolítica

1 Equipo de prueba de secuencia de fases

El licitante deberá presentar los certificados de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.)  
(De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)

<p>Presentar facturas o contratos de arrendamiento a nombre del licitante y/o de su propiedad que amparen herramienta para la prestación del servicio solicitado, al menos la siguiente:</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 1 equipo de cada tipo.</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>764 AL 847</p>
--	--	----------	----------	-------------------



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	<p>Amperímetro de gancho Medidor de resistencia de aislamiento (5000 V) Equipo de puesta a tierra para subestaciones Equipo de prueba de relación de transformación (TTR). Equipos de prueba de valor de red de tierra física Equipo para detección termográfica. Equipo de prueba de resistencia de contactos (Ducter) Juego de palancas para apertura/cierre de interruptores de media tensión</p> <p>Nota. El licitante deberá presentar los certificados vigentes de calibración de los equipos por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 2 equipos de cada tipo</p>	<p align="center">3</p>		
		<p>Presenta la factura o contrato de arrendamiento de 3 o más equipos de cada tipo</p>	<p align="center">4</p>		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	

**c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos**

<p>El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p align="center">0.5</p>	<p align="center">0</p>	
--	---------------------------	-------------------------	--

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.25 puntos**

El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	
--	------	---	--

**e) Equidad de género: 0.25 puntos**

Se otorgarán puntos a la empresa que demuestre que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	
---	------	---	--

**RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.**

**a) Experiencia: (Acreditar 3 años de experiencia mínimo) 9 puntos**

El licitante deberá presentar contratos de servicios similares que demuestren contar con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria.  El licitante deberá presentar certificado AVETTA o equivalente y evidencia que demuestre que es auditado en seguridad. Se acepta también como opción certificado NMX-CC-9001-IMNC (ISO 9001-2015).  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Acreditar experiencia de al menos 3 años	7	9	848 AL 1428, CERTIFICACION AVETTA FOLIO 236, PRESENTA 8 CONTRATOS Y ACUMULA 7.96 AÑOS
	Acreditar experiencia de al menos 4 años	8		
	Acreditar experiencia de más de 5 años	9		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	

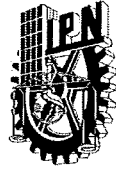
**b) Especialidad: (Mínimo 6 contratos) 9 puntos**

El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de la prestación de servicios similares al objeto de la licitación con antigüedad no	Presentar contrato facturas	6 0	7	9	848 AL 1428, PRESENTA 8 CONTRATOS
---	-----------------------------	--------	---	---	-----------------------------------

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-TI-B00-011B00001-N-4021-2023**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

mayor a 4 años a nombre del licitante, debidamente firmado por las partes.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 7 a 9 contratos o facturas	8			
	Presentar 10 contratos o facturas en adelante.	9			
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>		
<b>RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.</b>					
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la forma de cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función, por partida (Dependencia Politécnica), y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	5	2010 AL 2125	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos</b>					
El licitante deberá presentar programa de ejecución (cronograma de trabajo) de los trabajos por partida o en su caso indicar que es para las partidas en las que participa el licitante (incluyendo actividad y tiempos).  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		2	2	2126 AL 2443	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos</b>					
El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado. (organigrama)  (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		1	1	2444	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>		
<b>RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.</b>					
Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o	Presentar 3 cartas	3.25	5	2445 AL 2453



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

	privado con antigüedad no mayor a 4 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada firmada de quien contrató o de quien supervisó el servicio prestado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar 4 a 5 cartas	4		
		Presentar más de 6 cartas	5		
Cumplimiento de Contratos	El licitante deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante (hoja membretada) sobre la terminación de las obligaciones contractuales. Nota: serán desechados los contratos presentados en el rubro de Experiencia y Especialidad en el inciso b) que no demuestren su liberación y que no sean comprobables al objeto de este servicio. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	Presentar de 3 fianza liberada o constancias.	3.25	5	2454 AL 3034
		Presentar 4 a 6 fianzas liberadas o constancias.	4		
		Presentar de 7 o más fianzas liberadas o constancia.	5		
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>54</b>	

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES**

**LICITANTES QUE "CUMPLEN"**

Con relación al Numeral **14.3 Documentación Económica** presentada por los licitantes: **ISFOR, S.A DE C.V., PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, S.A. DE C.V.** y **MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A DE C.V., S.A. DE C.V.**, y toda vez que **CUMPLEN** con lo solicitado en el Numeral 14.1 Documentación

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Legal y Administrativa, 14.2 Documentación Técnica, así como, con los Criterios de Evaluación bajo el esquema de Puntos y Porcentajes, se procede a la asignación de puntos a las Propuestas Económicas:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS ASIGNADOS ECONÓMICAMENTE	PUNTOS ASIGNADOS TÉCNICAMENTE	PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LA PROPOSICIÓN
ISFOR, S.A. DE C.V.	1	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	1	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	1	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	2	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	2	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	2	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	3	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	3	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	3	27.55	59.00	86.55
ISFOR, S.A. DE C.V.	4	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	4	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	4	26.93	59.00	85.93



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

ISFOR, S.A. DE C.V.	5	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	5	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	5	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	6	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	6	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	6	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	7	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	7	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	7	26.93	59.00	85.93
ISFOR S.A. DE C.V.	8	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	8	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	8	26.93	59.00	85.93
ISFOR S.A. DE C.V.	9	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	9	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	9	26.93	59.00	85.93

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

ISFOR S.A. DE C.V.	10	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	10	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	10	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	11	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	11	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	11	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	12	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	12	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	12	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	13	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	13	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	13	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	14	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	14	33.02	54.00	87.02

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	14	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	15	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	15	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	15	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	16	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	16	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	16	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	17	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	17	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	17	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	18	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	18	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	18	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	19	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, S.A. DE C.V.	19	33.02	54.00	87.02

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	19	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	20	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	20	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	20	26.93	59.00	85.93
ISFOR, S.A. DE C.V.	21	40.00	56.00	96.00
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	21	33.02	54.00	87.02
MOTORES E INGENIERÍA MEXMOT, S.A. DE C.V.	21	40.00	59.00	85.93

**FALLO**

Atendiendo a lo anterior, el **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en presencia de los asistentes dio a conocer el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO** por lo que se declara como licitante ganador a la empresa: **ISFOR, S.A. DE C.V.** para el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, conforme a lo siguiente:

El presente procedimiento es bajo la modalidad de **Contrato por cantidad determinada** con cargo a la Partida Presupuestal 35701, como se detalla a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 (CECyT 16) "Hidalgo"	SERVICIO	\$3,857,239.63	IPN-P5-LICI-021-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,857,239.63</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
		IVA	\$617,158.34	IMPORTE DE LA FIANZA	\$385,723.96
		TOTAL	\$4,474,397.97	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
2	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Altamira	SERVICIO	\$2,617,752.05	IPN-PS-LICI-022-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$2,617,752.05	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$418,840.33	IMPORTE DE LA FIANZA	\$261,775.21
		TOTAL	\$3,036,592.38	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
3	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos	SERVICIO	\$1,780,494.04	IPN-PS-LICI-023-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$1,780,494.04	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$284,879.05	IMPORTE DE LA FIANZA	\$178,049.40
		TOTAL	\$2,065,373.09	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
4	Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Chihuahua	SERVICIO	\$2,910,096.91	IPN-PS-LICI-024-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$2,910,096.91	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$465,615.51	IMPORTE DE LA FIANZA	\$291,009.69

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
		TOTAL	\$3,375,712.42	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
5	Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Campeche	SERVICIO	\$771,447.93	IPN-PS-LICI-025-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$771,447.93	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$123,431.67	IMPORTE DE LA FIANZA	\$77,144.79
		TOTAL	\$894,879.60	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
6	Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Culliacán	SERVICIO	\$771,447.93	IPN-PS-LICI-026-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$771,447.93	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$123,431.67	IMPORTE DE LA FIANZA	\$77,144.79
		TOTAL	\$894,879.60	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
7	Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Tampico	SERVICIO	\$771,447.93	IPN-PS-LICI-027-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$771,447.93	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$123,431.67	IMPORTE DE LA FIANZA	\$77,144.79
		TOTAL	\$894,879.60	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
---------	--------------------------	------------------	---------	--------------------	----------

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
8	Dirección de Actividades Deportivas	SERVICIO	\$1,308,876.02	IPN-PS-LICI-028-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$1,308,876.02	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$209,420.16	IMPORTE DE LA FIANZA	\$130,887.60
		TOTAL	\$1,518,296.18	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
9	Estadio Wilfrido Massieu	SERVICIO	\$516,371.82	IPN-PS-LICI-029-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$516,371.82	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$82,619.49	IMPORTE DE LA FIANZA	\$51,637.18
		TOTAL	\$598,991.31	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
10	Dirección de Difusión Cultural	SERVICIO	\$2,202,566.11	IPN-PS-LICI-030-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$2,202,566.11	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$352,410.58	IMPORTE DE LA FIANZA	\$220,256.61
		TOTAL	\$2,554,976.69	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
---------	--------------------------	------------------	---------	--------------------	----------

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNID D DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
11	Dirección de Servicios Generales	SERVICIO	\$771,447.93	IPN-PS-LICI-031-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$771,447.93	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$123,431.67	IMPORTE DE LA FIANZA	\$77,144.79
		TOTAL	\$894,879.60	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
12	Dirección General	SERVICIO	\$1,976,554.34	IPN-PS-LICI-032-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$1,976,554.34	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$316,248.69	IMPORTE DE LA FIANZA	\$197,655.43
		TOTAL	\$2,292,803.03	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
13	Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás (ESCA - UST)	SERVICIO	\$3,134,123.86	IPN-PS-LICI-033-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		SUBTOTAL	\$3,134,123.86	% DE LA FIANZA	10%
		IVA	\$501,459.82	IMPORTE DE LA FIANZA	\$313,412.38
		TOTAL	\$3,635,583.68	TIPO DE FIANZA	DIVISIBLE



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
14	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco (ESIA Zacatenco)	SERVICIO	\$6,524,756.46	IPN-PS-LICI-034-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$6,524,756.46</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$1,043,961.03</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$652,475.64</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$7,568,717.49</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
15	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Azcapotzalco	SERVICIO	\$5,441,288.13	IPN-PS-LICI-035-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5,441,288.13</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$870,606.10</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$544,128.81</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$6,311,894.23</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
16	Escuela Superior de Medicina (ESM)	SERVICIO	\$1,930,621.11	IPN-PS-LICI-036-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,930,621.11</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$308,899.38</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$193,062.11</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$2,239,520.49</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
17	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	SERVICIO	\$1,308,876.02	IPN-PS-LICI-037-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,308,876.02</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$209,420.16</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$130,887.60</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$1,518,296.18</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
18	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato (UPIIG)	SERVICIO	\$5,787,860.73	IPN-PS-LICI-038-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5,787,860.73</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$926,057.72</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$578,786.07</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$6,713,918.45</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
19	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	SERVICIO	\$308,314.60	IPN-PS-LICI-039-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$308,314.60</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$49,330.34</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$30,831.46</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$357,644.94</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
 Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
20	Centro de Estudios Tecnológicos No. 1 "Walter Cross Buchanan" (CET No. 1)	SERVICIO	\$2,967,612.50	IPN-PS-LICI-040-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,967,612.50</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$474,818.00</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$296,761.25</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,442,430.50</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
21	Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan (ESCA TEPEPAN)	SERVICIO	\$616,629.19	IPN-PS-LICI-041-2023	Será a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$616,629.19</b>	<b>% DE LA FIANZA</b>	<b>10%</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$98,660.67</b>	<b>IMPORTE DE LA FIANZA</b>	<b>\$61,662.91</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$715,289.86</b>	<b>TIPO DE FIANZA</b>	<b>DIVISIBLE</b>

Los precios indicados en la Propuesta Económica del licitante adjudicado serán fijos durante la vigencia del contrato.

El periodo de vigencia de la contratación será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

El plazo de cumplimiento de los servicios será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta 45 días naturales posteriores al mismo.

Al licitante que resultó adjudicado, se le informa que con el objeto de formalizar el contrato respectivo en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet (MFIJ)**, deberá considerar su registro en el mismo, de conformidad con el "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES  
Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

**general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el día 18 de septiembre de 2020, así mismo, deberá presentar en el Departamento de Control Normativo** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, los documentos solicitados en el Numeral 3.21 "Firma del(los) Contrato(s) y documentación requerida al licitante adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente a la fecha de notificación del Fallo**, atendiendo todo lo indicado en dicho numeral.

Respecto de las **Garantías de Cumplimiento de los Contratos DIVISIBLES**, el licitante adjudicado **deberá presentarlas a más tardar dentro de los DIEZ días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico, en el Departamento de Control Normativo** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicado en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracción I de la Ley, y de conformidad a lo señalado en el Numeral 5, Inciso B) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Convocatoria.

Así mismo, se hace de su conocimiento **que será responsable de estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)**, en la página <https://www.gob.mx/tramites/ficha/inscripcion-al-registro-unico-de-proveedores-y-contratistas/SFP2645> de conformidad con los numerales 18 y 20 del "Acuerdo por el cual se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *CompraNet*", en ese sentido, a solicitud de los proveedores adjudicados, la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, previa validación de la información capturada en el Sistema *CompraNet* por los proveedores, llevará a cabo la inscripción.

**Cabe señalar que, deberá darse de alta en el Sistema de Administración para Proveedores de Bienes y Servicios Institucional (S@PBSI), para integrarse al Padrón de Proveedores del IPN, en la página <https://www.sapbsi.ipn.mx/>, para agilizar el trámite administrativo interno relacionado con el pago, para lo cual se requieren los siguientes documentos:**

### Persona Moral:

- Acta Constitutiva completa.
- Estado de cuenta bancario, no mayor a tres meses.
- Constancia de Situación Fiscal del mes en curso de la persona moral.
- Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a tres meses (luz, agua, teléfono fijo o predial).
- Currículum de la empresa o negocio, sin fecha.
- Formato 10 (generarlo en la plataforma del S@PBSI).
- Identificación Oficial vigente con firma y fotografía (INE o Pasaporte vigentes o Cédula Profesional) del representante legal de la empresa.
- CURP del representante legal de la empresa.
- Constancia de Situación Fiscal del mes en curso del representante legal de la empresa.

Por otra parte, se reitera al Licitante Adjudicado, que independientemente de la fecha en que se suscriban los contratos correspondientes en el MFIJ, las obligaciones derivadas de la presente licitación serán exigibles con la

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

notificación del presente Fallo, tanto para la convocante como para el licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en el artículo 37 sexto párrafo de la Ley.

La presente acta surte para el licitante adjudicado mencionado anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello **se compromete y obliga a firmar los contratos respectivos, dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la emisión y notificación del presente Fallo**, por lo que con la notificación del presente fallo, por el que se le adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente Acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que le resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

**A LOS LICITANTES**

Contra el presente Fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el Numeral 15 "Inconformidades" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente Acta de Fallo en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron negativamente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **19:30 horas** del mismo día de su inicio.


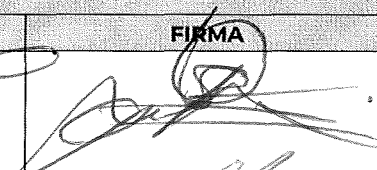



Esta Acta consta de **62 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.





OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO EN CALIDAD DE OBSERVADOR		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-11-B00-011B00001-N-4021-2023**

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**  
**Y PLANTAS DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz Adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales	Dirección de Servicios Generales		
Lic. Carlos Jiménez Fonseca Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones	Dirección de Servicios Generales		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Granados Damián		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No hubo asistencia.		

-----FIN DEL ACTA -----